



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL LITORAL



UNL • INCUBADORA
DE ACCIONES
DE INTERNACIONALIZACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN - SECRETARÍA
ACADÉMICA Y DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Internacionalización de Espacios Curriculares en Carreras Preuniversitarias y de Grado

5^{ta} Convocatoria - 2024

La noción de *internacionalización integral* resulta clave para explicar la nueva etapa del proceso que la UNL viene desarrollando en el marco de su Plan Institucional Estratégico 100+10. Desde esta perspectiva conceptual se pretende impregnar con la dimensión internacional a todos sus ámbitos y funciones, tal como se indica en el documento “*Una nueva etapa del proceso de internacionalización de la Universidad Nacional del Litoral: hacia la internacionalización integral de la institución*” (2016).

En este contexto, el currículo ha pasado a ser un factor preponderante. Su internacionalización implica generar estrategias pedagógicas destinadas a preparar a la totalidad de los estudiantes para que puedan adquirir competencias que les permitan desempeñarse exitosamente en un mercado de trabajo cada vez más globalizado.

“Internacionalización del Currículum es la incorporación de dimensiones internacionales, interculturales y/o mundiales en el contenido del plan de estudios, así como en los resultados del aprendizaje, las tareas de evaluación, los métodos de enseñanza y los servicios de apoyo de un programa de estudio.”

Leask 2015

Las estrategias para la Internacionalización del Currículum **no necesariamente deben ser homogéneas**, ya que pueden y deben diferenciarse según las carreras o titulaciones universitarias de que se trate, el contexto en que se desarrollen y el sitio donde la IES (Institución de Educación Superior) se encuentre localizada. El currículo, que ordena y orienta la formación de un graduado universitario, viene atravesado por una importante serie de tensiones generadas a partir de numerosos intereses y necesidades. Básicamente, pueden reconocerse dos grandes grupos: por un lado las regulaciones orientadas a



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL LITORAL



UNL • INCUBADORA
DE ACCIONES
DE INTERNACIONALIZACIÓN

ordenar los diferentes ejercicios profesionales, y por otro la producción de conocimientos que sustentan las capacidades y alcances disciplinares.

Así pues, las acciones tendientes a su internacionalización deben alcanzar tanto al currículum formal y explícito, como también al currículum oculto, es decir: a todos los caminos que conducen a la graduación.

En el marco del **Programa de Internacionalización del Currículum de la UNL** creado por Resolución de CS N°341/17 se abre la presente convocatoria a la presentación de dos tipos de propuestas:

- **NUEVOS PROYECTOS** de internacionalización de espacios curriculares.
- **FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS** aprobados en convocatorias anteriores.

El propósito de la convocatoria consiste en brindar la oportunidad a **grupos de docentes, direcciones de carreras y/o departamentos, coordinaciones de áreas y/o ciclos y secretarías académicas, de proponer y desarrollar actividades académicas que tengan como fin último la internacionalización de los espacios curriculares de las carreras preuniversitarias y de grado donde se desempeñan.** Desde allí podrán promover la difusión y el intercambio del conocimiento disciplinar y temáticas generales en clave internacional e intercultural. Se trata, además, de generar sensibilidad y conciencia en nuestra comunidad universitaria respecto de las principales problemáticas sociales, políticas, económicas y culturales de la región y del mundo.

Las iniciativas deberán orientarse en tal sentido, procurando la flexibilidad necesaria para formular propuestas realmente innovadoras e integrales, que aporten capacidades y habilidades internacionales e interculturales a los futuros graduados, y al mismo tiempo, atiendan – desde sus contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales – los principales problemas de la agenda mundial.

Se priorizarán aquellas propuestas que incluyan, en el mismo espacio curricular, actividades con participación de estudiantes y profesores de la UNL junto a sus pares de otros países, con el mayor grado de interacción e integración posible.

Entre las prácticas de internacionalización más difundidas podemos nombrar:

- Las **Colaboraciones para el Aprendizaje Internacional en línea** (COIL por sus siglas en inglés) que promueven el uso intensivo de herramientas informáticas que permitan el



desarrollo virtual y a distancia de la actividad curricular (webinarios, video conferencias, simulación a distancia, etc).

- La **movilidad de docentes** a través de diferentes programas y otras convocatorias para la integración en la actividad curricular de profesores internacionales (profesores invitados de otros países), mediante participaciones individuales o colectivas que recuperen miradas desde otras perspectivas culturales.
- El **estudio de casos de diferente procedencia cultural**, a los fines de promover su comparación, contrastación y/o cualquier otra metodología que atienda la diversidad de miradas, abordajes y perspectivas en la producción de conocimientos.
- El desarrollo de **actividades en equipos internacionales** integrados por estudiantes de la UNL y de UU extranjeras
- El desarrollo de **actividades internacionales por períodos breves** incluidos en la programación anual/semestral.
- El desarrollo de **“asignaturas espejo”**. (asignaturas análogas en planes de estudios propios y de universidades extranjeras dictadas en forma conjunta por los respectivos equipos de docentes.)
- El uso de **MOOC's** - Masive Open On line Course (ofertas educativas parciales o completas) desarrollados por equipos internacionales.¹
- El dictado de **asignaturas o tramos en idiomas extranjeros**.

Las prácticas enunciadas como ejemplo no son excluyentes, y por lo tanto, se podrán diseñar otras actividades originales o que combinen varias de las modalidades mencionadas.

Se espera que las propuestas contribuyan con:

- El desarrollo sistemático y sostenido para todos los estudiantes de conocimientos, habilidades y actitudes con perspectivas y competencias internacionales e interculturales.
- La inclusión de contenidos internacionales dentro de la programación de las asignaturas de carácter obligatorio en las carreras preuniversitarias y de grado de la UNL.

Se dará prioridad a aquellas propuestas que demuestren:

- Beneficiar al mayor número de estudiantes posible dentro de una carrera preuniversitaria o de grado de la UNL.
- Garantizar su sostenibilidad más allá del apoyo inicial que supone el éxito en esta convocatoria.

¹ Ver: <http://mooc.es/>; <http://miriadax.net/>



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL LITORAL



UNL • INCUBADORA
DE ACCIONES
DE INTERNACIONALIZACIÓN

- Aportar al desarrollo de programas compartidos, como las carreras con opción de doble titulación, y también aquellos que tiendan a fortalecer proyectos aprobados en convocatorias anteriores.

Se valorarán positivamente aquellas iniciativas que propongan la internacionalización de espacios curriculares existentes y reconocidos institucionalmente como actividades curriculares de los planes de estudios de las carreras preuniversitarias y de grado vigentes, sean estas obligatorias, electivas u optativas.

Se dará prioridad a aquellas propuestas de alcance integral que **engloben más de un espacio** o asignatura perteneciente a un tramo, ciclo o área, etc. y por lo tanto las propuestas deberán contar con el aval de los responsables correspondientes (secretarios académicos, directores de departamentos o carreras, titulares o jefes de cátedras o equipos de docentes, etc.). De igual modo se dará preferencia a aquellas propuestas enfocadas en la oferta curricular obligatoria por sobre las que apunten a la optativa y/o electiva.

En todo caso, no habrá que perder de vista que el objeto excluyente de la Internacionalización de la Educación Superior consiste en mejorar su calidad y que resulta imprescindible considerar la sostenibilidad del programa tanto como su potencial crecimiento y consolidación. En este sentido, resulta vital que su impacto logre el mayor alcance posible en la comunidad educativa de la UNL y en los servicios que ésta presta.

CRONOGRAMA ACTUALIZADO

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

La presentación de proyectos (nuevos o de fortalecimiento) se realiza mediante un formulario online. Las fechas importantes para tener en consideración son:

Apertura de la convocatoria: Lunes 20 de mayo de 2024

Prórroga cierre de la convocatoria: Lunes 12 de agosto de 2024

Presentación al C.S: Agosto 2024

Dada la situación presupuestaria de las universidades nacionales, en el corriente año no se contará con financiamiento específico para los proyectos de la convocatoria 2024.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL LITORAL



UNL • INCUBADORA
DE ACCIONES
DE INTERNACIONALIZACIÓN

Ante el impacto que estas actividades han logrado dentro de nuestra Universidad y al esfuerzo realizado hasta la fecha, se considera importante continuar con esta iniciativa y reconocer las actividades y los docentes que las realizan.

CIERRE CONVOCATORIA de nuevas propuestas o continuidad de anteriores: Hasta el lunes 12 de agosto a las 12:00hs. [Acceder al formulario de presentación 2024 aquí.](#)

Resultados de la evaluación: viernes 16 de agosto.

Comienzo de actividades: segundo semestre 2024.